

Sunchales, 23 de julio de 2013.-

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, sanciona la siguiente:

DECLARACIÓN N° 180 / 2013

VISTO:

La disertación del Dr. Abel Albino, a realizarse el miércoles 24 del presente mes, organizada por ALPI Sunchales, y;

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Abel Albino, luego de graduarse y capacitarse en nuestro país y en el exterior, junto a un gran número de colaboradores, el 4 de septiembre del 1993 creó en Mendoza la Fundación CONIN (Cooperadora de la Nutrición Infantil);

Que CONIN está organizada como una fundación sin fines de lucro, cuya Misión es "Quebrar la desnutrición infantil en la Argentina, comenzando por Mendoza y luego extenderse al resto de América Latina";

Que la misma tiene como Visión "Un país con igualdad de oportunidades, donde todos puedan desplegar su potencial genético, donde todos sus miembros pueden optar con libertad el camino a seguir, no limitados por incapacidades intelectuales provocadas por la misma comunidad. La desnutrición infantil genera debilidad mental, la única que se puede prevenir, la única que se puede revertir, la única causada por el hombre";

Que es ampliamente reconocida en el país y en el extranjero, -actualmente CONIN lleva replicados más de 40 Centros de Prevención distribuidos en 15 provincias de la Argentina y cuenta con más de 20 centros que se encuentran en formación-, habiendo recibido numerosos premios en reconocimiento a su tarea de prevención y recuperación de la desnutrición infantil, asentada sobre tres pilares básicos: Docencia, Asistencia e Investigación;

Que ALPI Sunchales es una institución de nuestra ciudad preocupada por crecer en todos los aspectos, ya que en la actualidad, las necesidades de los niños son tal vez mayores que cuando la institución fue creada, por eso se sigue trabajando y aportando soluciones concretas en el campo de la rehabilitación infantil, a la vez de llevar adelante iniciativas como la disertación del Dr. Albino, que demuestran el compromiso de ALPI Sunchales con el desarrollo social de nuestra comunidad;

Que el Concejo Municipal debe resaltar acciones comprometidas y solidarias como las del Dr. Abel Albino, quien ha dicho: "Tenemos que terminar con la eterna guer-

ra del hombre contra el hombre, e iniciar todos juntos la única guerra que vale la pena, la única en que todos ganan, la guerra del hombre contra el hambre";

Por lo expuesto, el Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, dicta la siguiente:

DECLARACIÓN N ° 180 / 2013

Art. 1º) El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales declara de Interés Ciudadano, la disertación que el Dr. Abel Albino, especialista en desnutrición infantil y creador de la Fundación CONIN (Cooperadora de la Nutrición Infantil), brindará a nuestra comunidad el día miércoles 24 de Julio, titulada "Desnutrición, el mal oculto", organizada por ALPI Sunchales.-

Art. 2º) Comuníquese, publíquese, archívese.-

///

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los veintitrés días del mes de julio del año dos mil trece.-